



HIDALGO
crece contigo

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO
PROCEDIMIENTO No. PMA-2020/FAISM008033
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DICTAMEN DE ACTA DE FALLO



Apam
GOBIERNO
CON RUSTIJO TLALMANO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTICULOS 40 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A ELABORAR EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO DE PROCEDIMIENTO No. PMA-2020/FAISM008033, INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, "CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES", EN LA LOCALIDAD DE CHIMALPA (CHIMALPA – TLALAYOTE)

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE PROPUESTAS.

EN RELACION AL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO SEÑALA QUE SI DEL ANALISIS COMPARATIVO Y LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, RESULTARA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA, SE DICTAMINARA QUE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE SE ADJUDIQUE A LA POSTURA MAS BAJA.

RESEÑA CRONOLOGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

**CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES, EN LA LOCALIDAD DE CHIMALPA (CHIMALPA – TLALAYOTE), AUTORIZADA MEDIANTE EL OFICIO SEFINP-V-FAISM/GI-2020-008-012 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2020 Y CON MONTO VALIDADO DE: -----
\$ 1,602,309.68 (UN MILLON, SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 68/100 M.N.)**

LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZO EL DÍA 20 DE JULIO DE 2020, A LAS 10:00 HRS., ESTANDO PRESENTES LAS EMPRESAS: ALAN JESUS RIVERA VILLANUEVA, SHD CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA Y SHD CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZO EL DÍA 20 DE JULIO DE 2020, A LAS 12:00 HRS, DONDE NO SE ESTABLECE NINGUNA ACLARACION, YA QUE NO SE PRESENTO NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES, DANDO POR HECHO QUE NO EXISTEN DUDAS O ACLARACIONES.

LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE REALIZO EL DÍA 24 DE JULIO DE 2020 A LAS 10:00 HRS.

1.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE C. ALAN JESUS RIVERA VILLANUEVA., NO SE CONSIDERA SOLVENTE YA QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO ELABORADO POR LA CONVOCANTE, POR UN MONTO DE: -----
\$ 1,621,877.28 (UN MILLON, SEISCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.), IVA INCLUIDO.



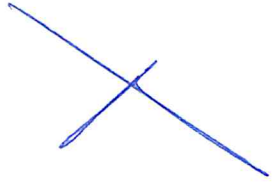
GOBIERNO
CON RUSTIJO TLALMANO

**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**



GOBIERNO
CON RUSTIJO TLALMANO

**SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA**





HIDALGO
crece contigo

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO
PROCEDIMIENTO No. PMA-2020/FAISM008033
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DICTAMEN DE ACTA DE FALLO



Apan
GOBIERNO
CON HONESTIDAD

2.- LAS RAZONES TECNICAS O ECONOMICAS POR LAS CUALES SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE SHD CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NO SE CONSIDERA SOLVENTE YA QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO ELABORADO POR LA CONVOCANTE, POR UN MONTO DE:-----
\$ 1,609,714.09 (UN MILLON, SEISCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 09/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

3.- EL NOMBRE DE LA EMPRESA CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA POR HABER COMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS ES LIC. ARTURO HERNANDEZ HERNANDEZ, POR UN MONTO DE:-----
\$ 1,600,809.68 (UN MILLON, SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 68/100 M.N.) IVA INCLUIDO

SE ESTABLECE QUE LA PROPUESTA ACEPTADA CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES- ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y ECONOMICOS, POR LO CUAL ES UNA PROPUESTA SOLVENTE; POR LO ANTES ESTABLECIDO SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO A LA EMPRESA: LIC. ARTURO HERNANDEZ HERNANDEZ, POR UN MONTO DE:-----
\$ 1,602,309.68 (UN MILLON, SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 68/100 M.N.) IVA INCLUIDO

SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ELABORÓ

Ana Maria Guzman Lopez

ARQ. ANA MARIA GUZMAN-LOPEZ
SUPERVISOR DE OBRAS

Roberto Hernandez
A PROBAB
GOBIERNO
CON HONESTIDAD

DIRECCION DE
ING. OSCAR DOMINGUEZ HERNANDEZ
OBRAS PUBLICAS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y

DESARROLLO URBANO



LIC. JESÚS EDWIN CONTRERAS ANIARQUE LA
CONTRALOR MUNICIPAL LORIA